

Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal

Curso Investigación Penal Electrónica -IPP Electrónica- Incorporación de evidencia digital.

Descripción:

Es imprescindible familiarizar a los operadores con el manejo de las herramientas que permiten llevar a cabo lo mencionado de manera profesional y resguardando la preservación de la evidencia.

El crecimiento de los delitos con uso de tecnología, como las estafas que se dieron desde el inicio de la pandemia, como así también delitos en los que sectores vulnerables como niños, niñas y adolescentes se encuentran expuestos, requieren que los profesionales de la seguridad pública posean conocimientos elementales para la gestión de la prueba digital desde la toma de conocimiento, a fin de asegurar el éxito de las investigaciones posteriores. Sumado a ello los aportes de la tecnología para el esclarecimiento de los casos delictivos convencionales resulta de vital importancia, para lograr mayor seguridad y una eficaz política de prevención.

Destinatarios:

- Personal policial de la provincia de Bs. As.: Seguridad, Comisaria de la Mujer, DDI, DDA y CPR, PDG (Personal encargado de recepción de denuncias confección de sumarios y oficina de judiciales).
- Personal del Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires, administrativos y funcionarios.
- No obstante, la cátedra se reserva el derecho de admisión de cursantes no contemplados en ambas categorías precedentes.

Modalidad: semipresencial.

Carga horaria: 102 horas reloj.

Ediciones: 3.

Fecha de inicio y finalización: enero, mayo y septiembre.

Cupo: 100 por edición.

Medio de contacto:

- Correo electrónico: rubenariel.ferreyra@mseg.gba.gov.ar
- Teléfono 2314 61-0622.